



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0416 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 28 de agosto de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes designar al Sr. Rubén Berríos Camilo y al Sr. Javier Yaryes Silva, como miembros integrantes de la Comisión Evaluadora Regional, creada por la cláusula Décima del Convenio de Programación: **"MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD ESTRUCTURANTE Y CONECTIVIDAD DE LA CIUDAD DE IQUIQUE, ETAPA II"** suscrito entre el Gobierno Regional de Tarapacá y el Ministerio de Obras Públicas, en el año 2013.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales presentes, votaron por consenso: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Jorge Zavala Valenzuela; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; y Pedro Cisternas Flores,

No se registra el voto del Sr. Rubén López Parada, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Está ausente el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme.- Iquique, 28 de agosto de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA